

32946

T-0464  
VR

Pucará, a 2 de febrero de 2005.

02 FEB 2005

Doctor  
Eduardo Maldonado Seade.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de "TRANSPORTE ÑARIGUÑA TRANSÑARIGUÑA S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTES	No. CEDULA	CECIONARIO	No. CEDULA	No. ACCIONES
George Edwin Galarza Romero; y, Bethy Beatriz Guaicha Armijos	01018192-1 010329353-6	Dolores Acela Barzallo Berrezueta	010268462-8	1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de estima y consideración, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Jacinto Eduardo Cedillo Pesántez  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.

TRANSPORTE ÑARIGUÑA  
TRANSÑARIGUÑA  
RUC: 0190320819001  
Pucará - Azuay